

## **Orden del día provisional (anotado)**

**Reunión extraordinaria del Consejo Ejecutivo sobre la emergencia de ebola**  
**10.00-13.00 y 15.00-18.00**  
**Sala del Consejo Ejecutivo, sede de la OMS**

### **Objetivos**

La reunión extraordinaria tiene los objetivos siguientes:

- Analizar el estado actual de la respuesta al ebola y formular recomendaciones sobre ulteriores medidas para detener la epidemia.
- Examinar el modo de fortalecer la capacidad de preparación y respuesta de la OMS ante futuros brotes y emergencias a gran escala y prolongados.

### **Orden del día provisional (anotado)**

Sesión matinal	
<b>09.30 – 10.00</b>	<b>Café de bienvenida</b>
<b>10.00 – 13.00</b>	<b>Contexto y retos actuales; detención de la epidemia, y preparación en los países y regiones no afectados</b>
	<p>El Presidente del Consejo Ejecutivo abrirá la sesión. La Directora General pronunciará unas palabras de presentación sobre el contexto de la reunión y sus objetivos. Habrá oradores invitados.</p> <p>La Secretaría hará una exposición sobre la detención de la epidemia de ebola y la preparación en los países y regiones no afectados. Los Estados Miembros tendrán oportunidad de formular observaciones y recomendaciones. Se prevé que los debates abarquen aspectos tales como: la coordinación a nivel mundial, regional y nacional; la comunicación y la participación de la comunidad; los profesionales sanitarios; la financiación de la respuesta a la epidemia; las vacunas y productos terapéuticos; la solidaridad mundial; la preparación, la vigilancia y las capacidades básicas requeridas por el Reglamento Sanitario Internacional (2005); y la recuperación y fortalecimiento de los sistemas de salud.</p>

Sesión vespertina	
<b>15.00 – 17.30</b>	<b>Garantizar la capacidad de preparación y respuesta de la OMS ante futuros brotes y emergencias a gran escala y prolongados</b>
	Esta sesión brindará la oportunidad de examinar cuestiones destinadas a garantizar la capacidad de preparación y respuesta de la OMS ante futuros brotes y emergencias a gran escala y prolongados. La Secretaría presentará propuestas para mejorar y potenciar la capacidad de la OMS en este aspecto. Los Estados Miembros tendrán oportunidad de hacer observaciones y recomendaciones. Se prevé que los debates abarquen aspectos tales como: las repercusiones del brote y de la respuesta de la OMS en la reforma de la Organización, especialmente en los ámbitos de los recursos humanos y financieros para responder a las emergencias; la gestión de las operaciones y la logística; la función del Reglamento Sanitario Internacional (2005), y un posible examen de la respuesta internacional y de la OMS a la crisis de ebola.
<b>17.30 – 18.00</b>	<b>Recomendaciones y decisiones</b>
	La reunión extraordinaria del Consejo Ejecutivo considerará la adopción de resoluciones que contengan, según proceda, recomendaciones de aplicación inmediata, o recomendaciones que hayan de ser sometidas a la consideración del Consejo Ejecutivo en su 136. <sup>a</sup> reunión, para aprobación por la 68. <sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud.

= = =